

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	150 ptas.
Provincias, trimestre.	500 >
Extranjero, >	1000 >
Número suelto.	0'05 >
Idem atrasado.	0'25 >

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	0'50 ptas.
En 2.ª >	0'30 >
En 3.ª >	0'20 >
En 4.ª >	0'10 >
Noticias, reclamos y comunicados, id.	50'00 >

# El Radical

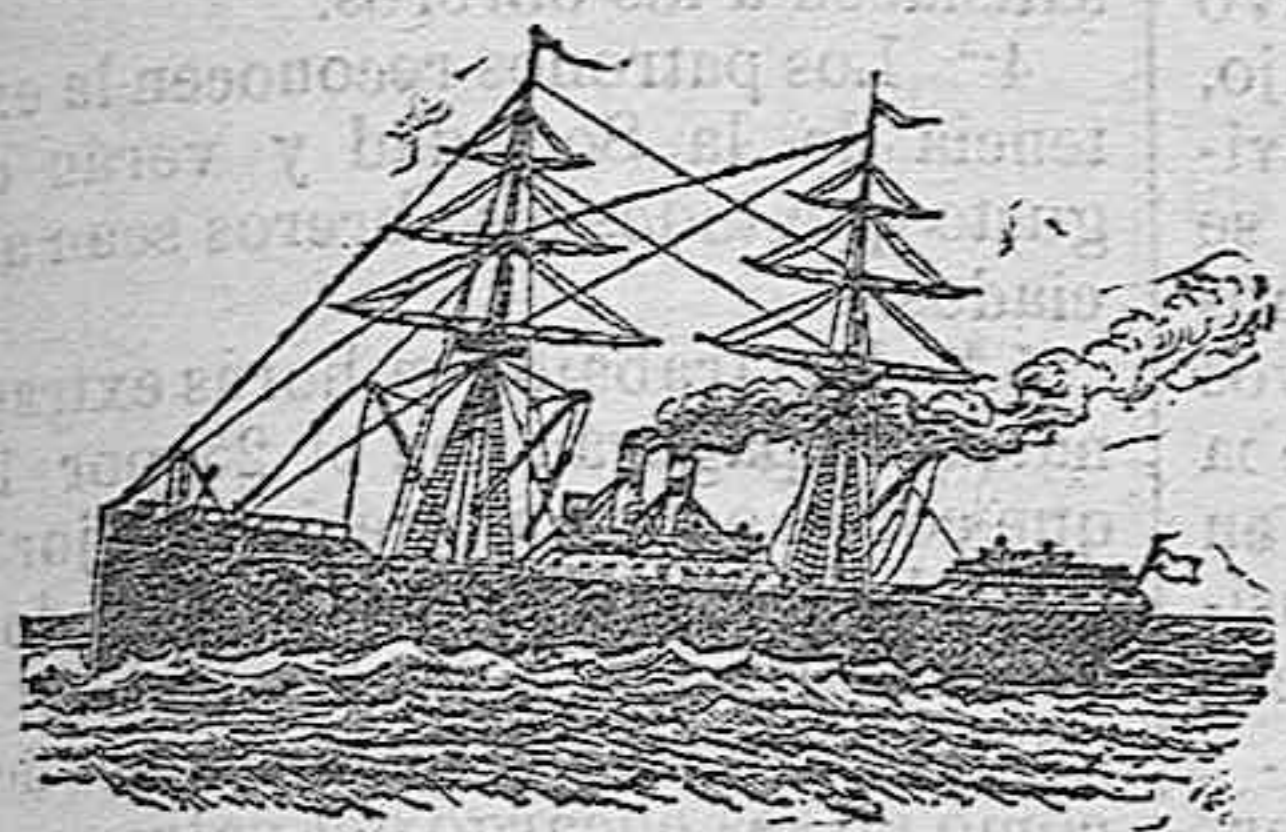
DIARIO REPUBLICANO

25 EJEMPLARES 75 CÉNTIMOS

La correspondencia al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

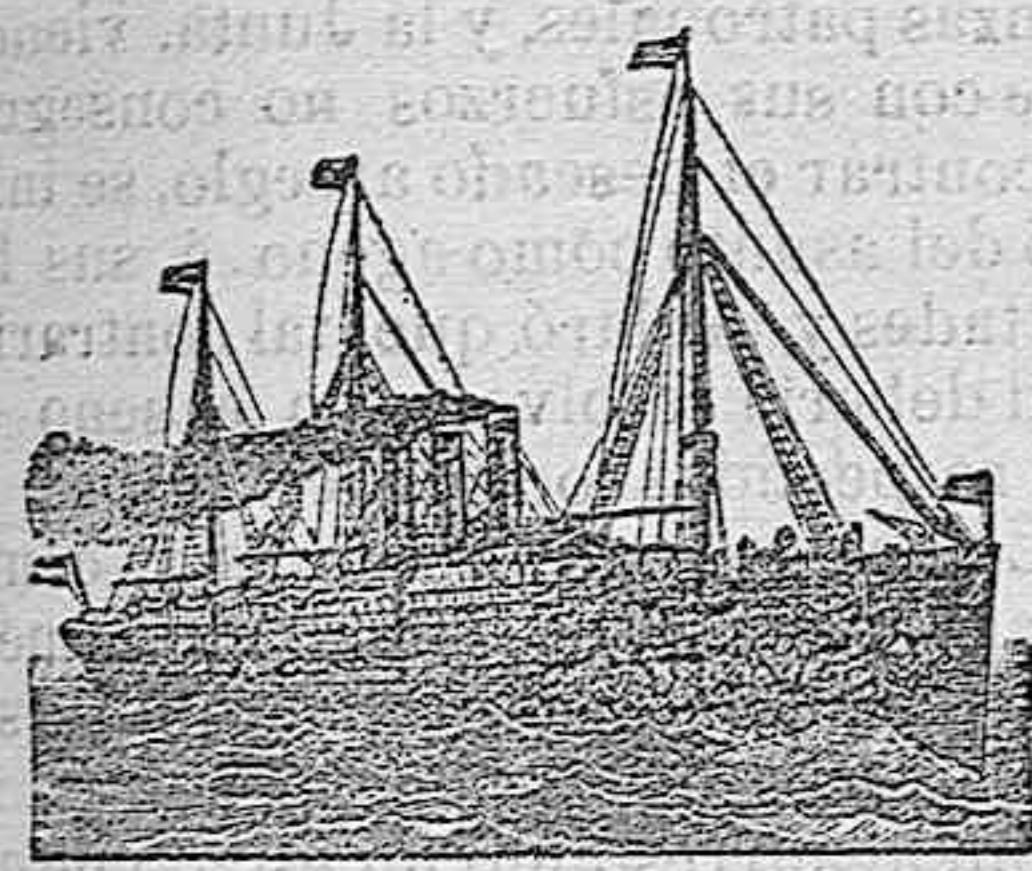


## ANCHOR LINE (LÍNEA DEL ANCLA) DIRECTOS PARA NEW-YORK

El magnífico y rápido trasatlántico de pasaje y carga Victoria del Anchor Linee (Línea del Ancla) llegará á este puerto fijamente el día 27, con hueco para 5.000 barriles, y saldrá directo para NUEVA YORK al siguiente día.

Como los vapores de esta Línea sólo pueden permanecer en esta 36 horas, como máximun, se suplica á los señores cargadores tengan preparada la carga á la llegada del vapor.

Para huecos é informes, dirigirse al Agente del Anchor Liné, RICARDO GIMÉNEZ EN LIQUIDACIÓN.



## Fratelli Cosulich

COMPANÍA AUSTRO-AMERICANA

Vapores directos para Boston, New-York y Philadelphia

El rápido trasatlántico OLGÁ estará en este puerto el día 25 del corriente y cargará para NEW-YORK. Traerá 5.000 barriles de hueco.

Agente: ANTONIO GARZOLINI.



## Vapores fruteros

A NEW-YORK DIRECTO

El magnífico y rápido vapor MONGIBELLO está en puerto á la carga con muy poco hueco.

Agente: JOSÉ GONZÁLEZ CANET.

## Barriles non-plus-ultra

CILINDRICOS CON BOJO Y DOCE AROS DE CASTAÑO, fondo y tapas de una sola pieza, á rvn. 12,50 con serrín. No hay mejores para el transporte de uvas.

INFORMES. R. Castellanos

## LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGURO

Vida, incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

ESCÁNDALO MUNICIPAL

## Nueve mil duros en festejos

Los que sigan con alguna atención el desarrollo de las cuentas municipales, observarán á seguida que conforme vamos avanzando, se complican.

Habíamos podido poner de manifiesto aquellas que á nuestro juicio, son más salientes, pero nos hubieran tachado nuestros enemigos de sistemáticos, calificación que rechazamos porque hacemos todo lo posible por ser imparciales. No tenemos culpa que muchas gentes consideren que el dinero del Ayuntamiento, no debe ofrecer tanto respeto, como el perteneciente á los particulares.

Veamos como ha entendido la Comisión de festejos, que presidió don José Burgos Tamarit, la inversión de fondos para el Casillo de la Virgen del Mar.

Ricardo Campos por fuegos artificiales; mil pesetas.

dar á la instalación, no puede admitirse, que esa generosidad se extendiera también al industrial, que facilitó la madera.

Nada menos que 123 pesetas, 50 céntimos por alquiler de unos cuantos tablones en medio día.

¿Pero en que época estamos! ¿E? que se puede jugar con un pueblo de esta manera señor Burgos?

Cuando se exagera de ésta forma se dá lugar á que se se dude de todo. Nos cuesta gran trabajo y rechazamos desde luego la idea de la malicia; pero es que ni de encargo se hace peor.

No somos nosotros los que lanzamos acusaciones; son los hechos los que levantan el espíritu público y lanzan formidable anatema, sobre los que teniendo el deber de velar por los intereses del vecindario con más calor que de los propios, permiten que pasen cuentas como las anteriores.

Esto no debe conse tirse. Es muy poco, contentarse con presentar documentos que justifiquen las sumas extraídas de la caja municipal hace falta más, hay que confesar sinceramente la equivocación. No debe dar vergüenza, decir al pueblo; somos unos fracasados, administramos muy mal y nos retiramos á nuestras casas, á ver si conseguimos hacer á nuestras familias menos desgraciadas que á ésta infeliz ciudad de Almería á quien tanto daño hemos hecho con nuestra ineptitud probada, en cuantas ocasiones hemos tenido que intervenir.

Los hombres que tienen verdadero patriotismo, se resignan á vivir desconocidos, cuando no sirven para gobernar.

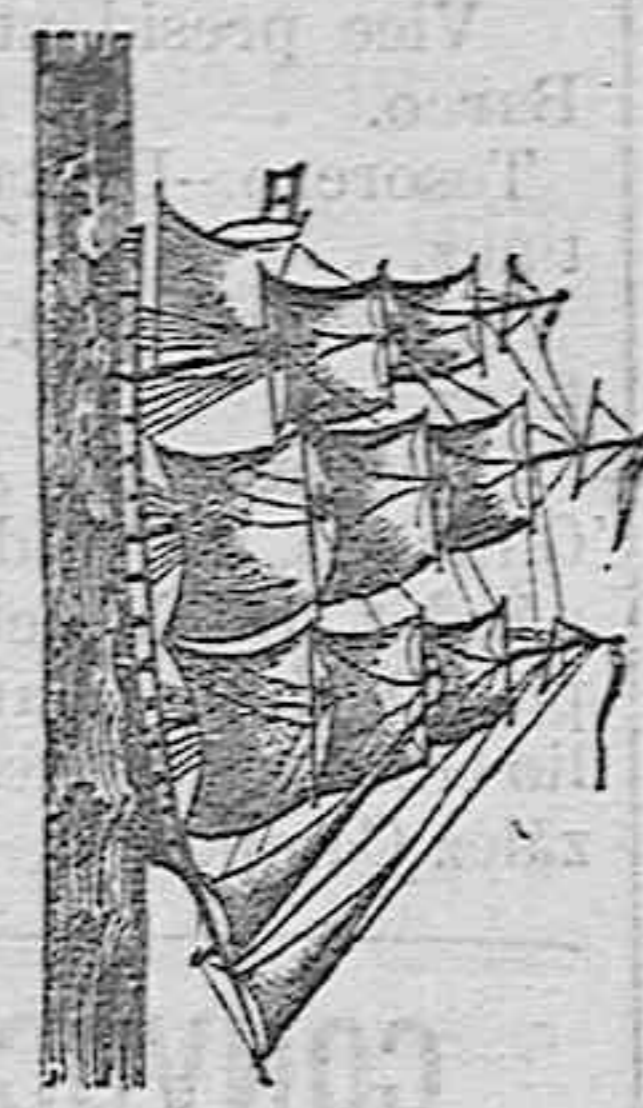
Seguramente damos gran importancia á este asunto y casi casi no hemos empezado, con las gordas.

Mañana será otra cosa.

HA LLEGADO un cargamento de madera de pino español para para barriles.

Para informes: Antonio Garzolini Paseo del Principe, 29.

Directo para NEW-YORK, se encuentra en este puerto cargando.



## POCHASSET

Agente: M. BERIÖN

## La retirada de Maura

Se vá Maura. Cae por la borda del buque velero que su Capitán Silvela se complació en estrellar en el escollo. Antes de hundirse agarrado á una tabla del naufragio, se arroja al mar, valiente, atrevido, intrépido. Su último gesto, su ademán postrero, lo reserva para sus amigos y adversarios en el hemiciclo del Congreso. Quiere saludar á César antes de cubrirse con el sudario de una prematura muerte política.

Aspira á definir conceptos, á explicar aptitudes, á romper el velo de un misterio que acaso haga sonrojar á España. Guarda su rencor para decir al país en el seno de su representación más elevada, que padeamos el bochornoso poder personal de aquellas instituciones que discuten á tiros su legitimidad, en Africa. Evuelto en su negra levita burguesa, blanca la cabeza por la nieve que sorprende á la juventud en los gabinetes de estudio, Maura se alzará en su escaño del Congreso como una visión apocalíptica, para condenar los procedimientos de aquellos poderes que no han sabido llorar con la patria, ni sentir con ella sus grandes desventuras.

Quiso ser un tirano apoyado en las sotonas de los jesuitas, y se rebeló de que alguien le intercepte el paso y le señale el camino de su retirada política.

Quería agarrar y oprimir; soñó con una nación de súbditos ignorantes, fáciles de esclavizar, y ha sufrido una cruel decepción.

Auchilló al pueblo con saña de Nerón, y en inoportuna clásica elocuencia, se vanaglorió de la agonía de sus víctimas. Dejó á los republicanos avanzar para tener el placer de combatirles con aquella mentida sinceridad electoral que llevaba por apóstrofe cruel, los fusiles de la guardia civil.

Sin embargo hay que reconocer que Maura había hecho todo eso por atraer hacia sí las miradas de los inquilinos del Palacio de Orient.

Perdió las elecciones en Madrid; desencadenó los odios de los radicales y cuando se disponía ahogar en sangre al pueblo para realizar la revolución que prometiera, se vé obligado á dejar la política y á refugiarse en su despacho de abogado de las grandes empresas explotadoras.

Desastrosa finalidad la de éste hombre que un día apareció en la tribuna como una esperanza de la democracia.

No deja ningún recuerdo memorable de sus distintas etapas de gobernante más que la huella de una gran ambición y aquella autonomía decretada por su iniciativa para las colonias ultramarinas, que sólo sirvió para acelerar el desastre. Se equivocó en todo y en la disidencia de Gamazo

procuró captarse las simpatías de los frailes, haciendo alarde de sus trasnochadas creencias en los rosarios de la aurora á los que acudía siempre con extremada puntualidad.

No debe quejarse á nadie. Los hombres cambian, las ideas perduran. Saltó Maura por los partidos con asombrosa rapidez.

Empezó en la democracia y con lujo vistiendo la cogulla de dominico.

Com Silvela se vá porque lo echan. Los poderes absolutos no necesitan gobernantes, les basta con tener siervos.

Esperemos á que estalle la tormenta; pero entre tanto apuntemos con satisfacción el hecho de que los hombres de más valimiento del régimen, sientan los vahidos del miedo y huyan á la desvandada antes de que el abismo abierto los sepulte con los restos de ese poder tradicional que pronto pertenecerá á la historia, para ser sustituido por una República que haga á los hombres libres é iguales ante la justicia y el derecho.

EDUARDO SEGURA.

LA REVOLUCIÓN

## CRÓNICA ANTICIPADA

La revolución se había hecho. Había sido el último grito de aguda desesperación, el postrer quejido lanzado por un pueblo que agonizaba, y en el cual extinguióse la vigorosa sarta de la vida. Sus hijos, que parecían abatidos y extenuados por la desgracia, fueron al desquite de sus grandes desdichas é infortunios, con la rabia y el coraje de enfurecida fiera, despareciendo por completo en sus manos, lo que ellos estimaban como única causa de su triste estado de decadencia.

¡Sublime y gloriosa epopeya! Al grito popular y enérgico de ¡Viva la democracia española!, el pueblo, ya desbordado y embravecido á impulsos de un sentimiento de indignación y sedienta venganza, dió el traste con las autocráticas instituciones que lo regían y que ya estaban por largo tiempo, en pugna con la pública conciencia.

Era la España vija, caduca, desmoralizada, retrograda y antiliberal, que caía deshecha al empuje brioso de la ola de la revolución, hinchada por los hijos de la nueva España liberal y progresiva, por los nuevos espíritus genuinamente democráticos, amantes de la cultura y el progreso nacional.

Era la extinción, el aniquilamiento de una nutrida á la vez que pernicioso falanje de Luises; de una generación corrompida y degradada, que á su paso funesto por la historia de la humanidad, había causado la ruina total de un pueblo, llevándolo ultimamente, al más alto grado de relajación política y moral.

Era el justo y severo castigo á los autores de aquél desonroso desastre colonial; á los firmantes de un tratado de paz que ha de constituir el más grande baldón de nuestra historia; á los que llevaron traidoramente nuestro valiente y glorioso ejército, á una guerra capciosa, para que en ella, quedara sepultada la honra y la dignidad de la nación... Era en fin, la amputación del organismo social, de aquellos miembros gangrenosos y carcomidos por la corrupción y la miseria, que amenazaban aniquilar la parte sana del país, arrastrándole inevitablemente, á un estado de profundo desquiciamiento.

La obra se había consumado; y el pueblo español, libre ya de aquellos procedimientos de gobierno que creaban siempre un principio negativo para el desarrollo de las energías nacionales, empezaba á reconstruirse, empezaba á fortalecerse, á crear nueva y vigorosa vida bajo ese régimen popular y democrático que demanda el espíritu político-social de las nuevas generaciones, y que gravita hoy, como una exigencia de la vida moderna, en toda conciencia noble y honrada.

Había empezado, pues, el reinado

Exposición fabril y artística Puerta de Puñonera núm. 4 ALMERÍA

Máquinas SINGER para coser

de la verdad, la razón y la justicia; había desaparecido ya un poder que sólo sirvió para otorgar gracias y conceder privilegios...

Poco tiempo bastó para que España, desaherrojada de las férreas cadenas que la impedían entrar abiertamente en el camino de la civilización...

A este grande y repentino renacimiento de la patria; á este resurgir económico, fuerte y vigoroso, había contribuido, prestando á ella sus generosos esfuerzos...

Y la revolución se había hecho sin esos terribles trastornos y sucesos sangrientos que anunciaban espíritus pusilánimes...

Al rechazar por improcedentes los cargos que se permite dirigernos ese apócrifo y simpático colega, es nuestro deber manifestar públicamente en descargo de las acusaciones inopertunas que nos hace...

Si después de esta terminante aclaración que echa por tierra los infundados motivos de censura de ese señor dependiente...

Tenga la seguridad que, de dirigir hacia nosotros los dardos punzantes de sus críticas y censuras, no habríamos de permanecer tan impasibles, como se mostró el Sr. Fernández Burgos en aquella celebrísima campaña de las bocas de riego...

¡Oh! que miedo... Uno de la junta.

SEBASTIÁN OROZCO.

Unión Republicana

Organización definitiva

JUNTA MUNICIPAL DE ALCOLEA

Presidente honorario.—D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Presidente efectivo.—Miguel Sánchez Piñón.

Vice presidente.—D. Salvador Piñón García.

Tesorero.—D. José Moya Fernández.

Secretario.—D. Andrés Rivera Ocaña.

Vocales.—D. José Martín Mellado, D. Manuel Moya Fernández, D. Mariano Carvajal García, D. Manuel Escudero Escudero, D. Manuel Moya Mora.

JUNTA MUNICIPAL DE ALBOLUDUY

Presidente honorario.—D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Presidente efectivo.—D. Antonio Guill Soriano.

Vice presidente.—D. Juan Soriano Iñáñez.

Secretario.—D. Juan López Martínez.

Vocales.—D. Francisco Rodríguez Matarrá, D. Miguel Guill Guindo, don Francisco Guill Soriano, D. Francisco Trujillo Tamayo, don José Soriano Iñáñez, don José Gómez de...

Mariano Guill Ortiz, D. Juan Ayala Ibañez.

JUNTA MUNICIPAL DE FONDON

Presidente honorario.—D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Presidente efectivo.—D. Salvador del Moral y Moral.

Vice presidente.—D. José Pérez Barco.

Tesorero.—D. Ramón Carvajal Martínez.

Secretario.—D. José Carvajal Martínez.

Vocales.—D. Alfonso Fernández Gallardo, D. Andrés Aguilera Fernández, D. Francisco Ramírez Campos, D. Miguel Carvajal Marco, Cecilio Giménez Gómez, D. Antonio González Campos.

CONVOCATORIA

Para tratar un asunto de especial interés, se convoca á las Juntas Provincial, Municipal, y del Circulo del partido Republicano, á una reunión colectiva que tendrá lugar esta noche, en los salones del referido Circulo á las ocho y media de la misma.

Los dependientes de comercio

Bajo idéntico epígrafe el que encabeza estas líneas, apareció en su edición de ayer de este mismo diario un suelto suscrito por un dependiente, en el cual se formulan injustas censuras contra la junta directiva de la sociedad.

Al rechazar por improcedentes los cargos que se permite dirigernos ese apócrifo y simpático colega, es nuestro deber manifestar públicamente en descargo de las acusaciones inopertunas que nos hace, que esta junta directiva no ha dejado de cumplir, ni por un momento, con los deberes que se impusiera á su constitución...

Si después de esta terminante aclaración que echa por tierra los infundados motivos de censura de ese señor dependiente, que con toda seguridad no representa en este caso el criterio colectivo, continuara manifestando públicamente, sin otra idea acaso, que la de meter el cisma y la desunión en nuestra sociedad, que esta junta directiva no corresponde á los fines para que fué nombrada, nosotros, dando prueba de susceptibilidad, presentaríamos inmediatamente y con carácter irrevocable, como dicen estos ministros de la monarquía, la dimisión de nuestros respectivos cargos.

Tenga la seguridad que, de dirigir hacia nosotros los dardos punzantes de sus críticas y censuras, no habríamos de permanecer tan impasibles, como se mostró el Sr. Fernández Burgos en aquella celebrísima campaña de las bocas de riego...

¡Oh! que miedo... Uno de la junta.

SEBASTIÁN OROZCO.

Unión Republicana

Organización definitiva

JUNTA MUNICIPAL DE ALCOLEA

Presidente honorario.—D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Presidente efectivo.—Miguel Sánchez Piñón.

Vice presidente.—D. Salvador Piñón García.

Tesorero.—D. José Moya Fernández.

Secretario.—D. Andrés Rivera Ocaña.

Vocales.—D. José Martín Mellado, D. Manuel Moya Fernández, D. Mariano Carvajal García, D. Manuel Escudero Escudero, D. Manuel Moya Mora.

JUNTA MUNICIPAL DE ALBOLUDUY

Presidente honorario.—D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Presidente efectivo.—D. Antonio Guill Soriano.

Vice presidente.—D. Juan Soriano Iñáñez.

Secretario.—D. Juan López Martínez.

Vocales.—D. Francisco Rodríguez Matarrá, D. Miguel Guill Guindo, don Francisco Guill Soriano, D. Francisco Trujillo Tamayo, don José Soriano Iñáñez, don José Gómez de...

Vapores fruteros



PARA LONDRES

El RAP se encuentra en puerto cargando.

A LIVERPOOL Y MANCHESTER

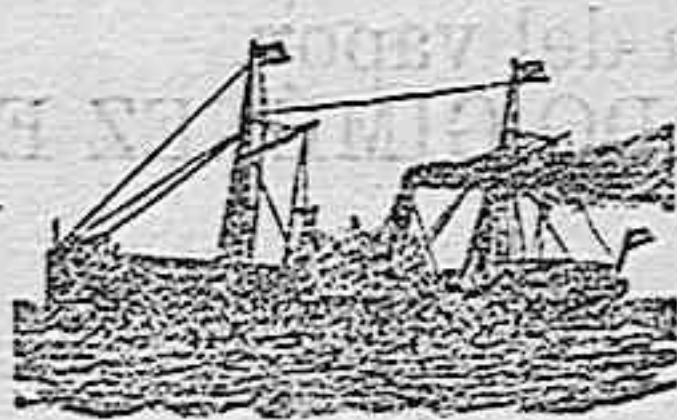
El NANNA se encuentra en puerto á la carga.

PARA GLASGOW

El BURRIANA se encuentra en puerto á la carga.

Agente: Ricardo Giménez en Líq. n

Vapores fruteros



PARA LIVERPOOL Y GLASGOW

El ARMOURER se encuentra cargando.

PARA LONDRES Y NEWCASTLE

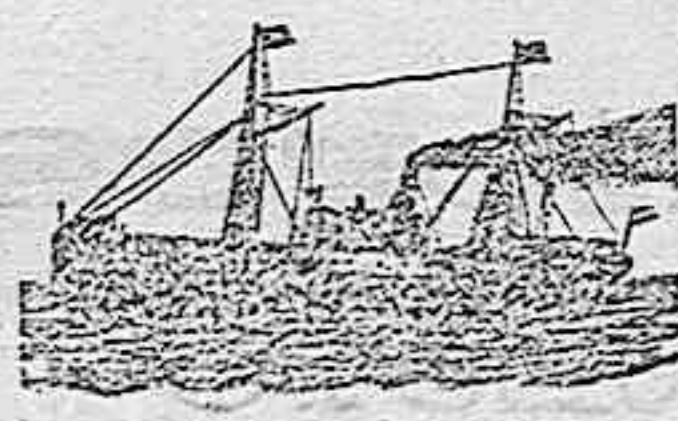
El CORONA se encuentra cargando.

A LIVERPOOL Y MANCHESTER

El SKANDIA estará en puerto el 23 del corriente.

Agente: M. Berjén.

Vapores fruteros

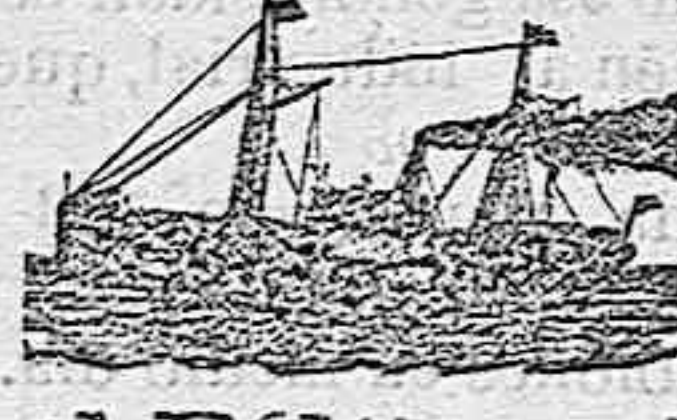


PARA HULL

El vapor NORRONA se encuentra en puerto cargando.

Agente: José González Ganet.

Vapores fruteros



Para el Báltico y Hamburgo (línea Svenska Lloyd)

El magnífico y acreditado vapor SCANDINAVIA llegará fijamente el día 20 del actual, y saldrá el mismo día para Gushemburgo, Christiania, Copenhagen, Sotekholm y demás puertos del Báltico.

SERVICIO QUINCENAL PARA MANCHESTER

El magnífico vapor NORDSTRAND llegará á este puerto el día 27 del corriente con hueco solo de 1.500 barriles, saliendo directamente para Manchester.

Estos vapores admiten carga para Montreal, St. John y demás puntos del Canadá á fiete corrido con transbordo en Manchester por los magníficos vapores de Manchester Liners, de cámaras frigoríficas.

Agente: Alfredo Rodríguez.

Crónica obrera.

El día de ayer fué de los tristemente privilegiados en cuanto á prodigar incidentes y conflictos de los que motiva y ocasiona la desnaturalizada lucha social.

Trataremos de ellos y de sus referencias, por orden de sigurosa prioridad.

LA MATRÍCULA UNIDA.

Ya en nuestro número anterior publicamos los nuevos precios acordados por dicha sociedad para las diferentes jornadas de trabajo.

la mañana de ayer, algún exportador de uvas comenzó sus faenas de embarque, cosa que podía traducirse como acatamiento á dicha tarifa, bien pronto y por obra de ignoradas gestiones cambiaron las cosas de carácter, apareciendo todos los cargadores en actitud de franca oposición á la misma.

En este punto y por tal motivo abandonaron los obreros su trabajo, y surgió el conflicto: conflicto gravísimo y de suma transcendencia si se tiene en cuenta que nos encontramos en uno de los momentos más activos de la campaña uvera, como lo prueba el gran número de buques surtos en nuestro puerto á la carga, y la considerable cantidad de barriles almacenados en los tinglados del Andén.

Así lo entendieron, sin duda, determinados elementos, que procuraron dar al asunto una solución rápida y conveniente.

Al efecto, ayer á las tres de la tarde se celebró una reunión en el Gobierno Civil á la cual fué reclamado el presidente de la «Matrícula Unida» asistiendo por otra parte los Sres. Alcalde, López Guillén en representación de la Cámara de Comercio y García Blanes (D. Ulpiano) por los cargadores.

Como resumen de lo tratado, estos últimos manifestaron que sus representados hallábase dispuestos á aceptar el precio de los jornales acordados por la Sociedad, pero en cuanto á las asignaciones señaladas para las horas extraordinarias sólo podían aceptar el precio de una peseta veinticinco céntimos.

El presidente de la Sociedad se retiró para dar cuenta de dicha pretensión á la misma que acordó reducir á 1'50 pesetas el precio de la hora extraordinaria de trabajo en lugar de las 2'00 indicadas en la referida tarifa.

Este final acuerdo expuso el presidente de la sociedad en la reunión que anoche celebró en el Ayuntamiento la Junta Local de Reformas Sociales.

Hallábase presente á la misma el señor López Guillén presidente de la Cámara de Comercio y después de una ligera discusión en la que reinó la mejor buena voluntad, quedó convenido y aceptado el establecimiento de los siguientes precios.

Días laborables

Jornal entero 6 25 Medio jornal 3 25 Por cada hora extraordinaria, tanto de día como de noche 1 50

Días festivos.

Jornal entero 12 50 Medio jornal 6 25 Hora extraordinaria de día y noche 3 00

Por virtud de dicho acuerdo ha quedado definitivamente resuelto el temido conflicto, y hoy habrán vuelto á su trabajo los obreros de la Matrícula Unida.

Nos congratulamos de tan feliz resultado por lo que ello beneficia los distintos intereses que han jugado papel en el asunto.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

Desgraciadamente han tenido confirmación los temores de que nos hicimos eco en nuestro número del domingo, al tratar de la huelga de este gremio.

Los patronos asociados, se han resistido á firmar las bases del contrato que hicimos público, y remitido por los mismos, anoche se leyó en la Junta Local de Reformas Sociales un proyecto de nuevas bases que desvirtúan y trastocan aquellas casi por completo.

Representaciones de obreros y patronos concurren á la reunión de la citada Junta, entendiéndose una discusión accidentada y animosa, en la cual evidencióse una vez más la inestabilidad de juicio que en esta cuestión viene siendo característica del elemento patronal.

El Secretario de la Junta, Sr. Alonso, puso fin al pugilato, proponiendo con muy buen acuerdo el examen ordenado de las bases.

De este modo y entre repetidos incidentes quedaron sentadas y admitidas por ambas partes las siguientes:

1. Duración del contrato por un año. 2. Establecimiento de la jornada de ocho horas durante los meses de Octubre á Febrero inclusive, con...

de la mañana hasta las 4 y media de la tarde con una hora de descanso; y durante los meses restantes desde Marzo á Septiembre inclusive, jornada de diez horas, ó sea, de 6 de la mañana á 6 de la tarde con dos horas de descanso.

3. Subsistirán rigiendo los mismos jornales que en la actualidad se satisfacen á los obreros.

4. Los patronos reconocen la existencia de la Sociedad y verán con gusto que todos los obreros sean asociados.

5. Los trabajos en horas extraordinarias se pagarán con el 25 por 100 que corresponda al precio del jornal.

6. Los obreros quedan obligados á no rezar fuera del taller trabajo alguno por su cuenta en obra del oficio, como no sea encargo del patrono, ó á menos que se hallen dados de alta en la matrícula industrial.

Y aquí cesaron los acuerdos y las inteligencias. Seguía una base por la cual pretendían los patronos recabar una libre acción para admitir y despedir á los obreros que, como y cuando lo creyeran conveniente; opusieron á esto los obreros considerando que el triunfo de dicha pretensión era como un portillo abierto á las venganzas patronales, y la Junta, viendo que con sus esfuerzos no conseguía encontrar el deseado arreglo, se inhibió del asunto como ageno á sus facultades y declaró que tal contrariedad debería resolverse en el seno de las respectivas sociedades.

La huelga, pues, continúa y continuará por tiempo indefinido, lamentando nosotros que por mezquinas satisfacciones de pasionales miras, se mantenga irresoluto un estado de cosas que á todos perjudica.

SOCIEDAD UNIÓN TERRESTRE

Por oficio dirigido anoche á la Junta Local de Reformas Sociales, dicha sociedad comunica haber acordado alterar tambien los precios de sus jornales en la forma siguiente:

Días laborables

Jornal entero de día 5 00 Medio jornal 2 50 Hora extraordinaria 1 00 Jornal entero de noche 10 00 Medio jornal 5 00 Hora extraordinaria 2 00

Días festivos

Jornal entero de día 10 00 Medio jornal 5 00 Hora extraordinaria 2 00 Jornal entero de noche 20 00 Medio jornal 10 00 Hora extraordinaria 4 00

Esta tarifa comenzará á regir desde hoy á las seis de la mañana.

SOCIEDAD DE COCHEROS

Una comisión de ésta Sociedad con su presidente, visitó anoche al Alcalde en el Ayuntamiento para pedirle haga cumplir el Reglamento de policía en lo relativo á prohibir que los carruajes sean guiados por quienes no tengan la edad correspondiente, lo que á la presente no se observa por desidia del Inspector del ramo.

El Alcalde les ofreció que haría restablecer el inmediato cumplimiento de lo reglamentado, cosa que esperan los cocheros ver cumplida, y nosotros con ellos.

BUSCANDO MILLONES

La isla del Tesoro

Se encuentra en el Océano Pacífico y forma parte del archipiélago de las islas Cocos, á menos de 500 millas al Sudeste de Panamá.

La desgracia está en que no se sabe exactamente cuál de las numerosas islas de este archipiélago es la del Tesoro.

Se tiene la certeza de que en ellas han sido depositados en dos veces 150 millones de francos en oro. El primer depósito fué hecho en 1821 por los piratas ingleses. Estos piratas fueron cogidos y ahorcados, murieron sin querer decir dónde habían dejado el dinero.

En 1835 otro tesoro fué depositado en las islas Cocos por los marinos del buque inglés Marydier, en las siguientes condiciones:...

no, esperando ver á la escuadra chilena bombardear y tomar El Callao, hizo transportar á bordo de un buque inglés, según pública leyenda, de 50 á 60 millones en oro. Algunos soldados embarcaron á bordo del buque inglés que debía conducir el tesoro á otro punto de la costa. Por la noche, los tripulantes británicos hicieron prisioneros á los soldados peruanos y llegaron su oro á las islas Cocos donde lo enterraron. A los pocos días aquellos tripulantes fueron fusilados por los peruanos sin salvarse ninguno.

Ya muchas veces se ha tratado de encontrar la isla ó islas del Tesoro. En 1897, el almirante inglés Palliser, á bordo del acorazado Imperiosa, se trasladó á las islas Cocos, acompañando por un tal Hartford, poseedor, según decía, de un mapa que indicaba el sitio donde el tesoro había sido escondido.

El almirante Palliser hizo remover el terreno, pero nada halló. En 1901 se formó en Victoria (Colombia inglesa) una Sociedad anónima con el mismo objeto. Hasta ahora nada ha descubierto. Recientemente un schooner americano, Hermann, ha practicado inútiles pesquisas en más de 20 de las islas Cocos.

Desde hace doce años, en fin, un alemán M. Gissler, se ha instalado en el archipiélago para tratar de encontrar los 150 millones. Gissler pretende poseer datos exactos acerca del origen del tesoro. Según él, un pirata español, el capitán Benita, enterró en 1820 en las islas Cocos muchos sacos de monedas de plata, 733 barras de oro, 273 espadas orladas de brillantes y muchas marmitas llenas de monedas de oro.

Pero Gissler conociendo la composición del tesoro, ignora donde fué enterrado y sigue buscándolo.

**VISITA**

Ayer fuimos agradablemente sorprendidos con la inesperada cuanto grata visita de la distinguida familia de nuestro ilustre Jefe.

El deseo de conocer la fortificación de nuestra histórica Alcazaba fué casi el principal objeto de su excursión, y allá se dirigieron á las tres de la tarde.

Companion el agradable grupo la bellísima Rosalía Salmerón, las simpáticas Amparo Sierra y Antonia Benítez, la provocativa Ailta Venteros, la interesante Madame Bergere y las respetables Scas. Doña Angela y doña Rafaela Belver.

El sexo feo estaba bien representado por los Sres. Jesús García, Almenóros, Venteros (D. Alfonso) Benítez, Gómez Navarro y un tal Lozano, Tenorio el por más señas.

Los excursionistas impresionaron vistas del vetusto recinto, de la bahía y otros sitios de la población.

Próximamente á la una de esta madrugada partieron para Alhama tan distinguidos huéspedes, dejando una gratísima impresión en los numerosos amigos que tuvieron el honor de acompañarles durante su estancia entre nosotros.

**Noticias**

**Viajeros**

A las cinco de la tarde de ayer salieron para Adra, el Diputado Provincial D. Francisco Antonio Soler, y para sus posesiones de «La Reserva» el Senador por esta provincia, D. Lorenzo Gallardo.

**Allazgo en un cementerio**  
Se ha descubierto en un muro del cementerio de O. Argues, cerca de Beziéras, una botella, conteniendo el inventario de joyas expedidas á España por la emperatriz Eugenia á la caída del imperio.

En 1882, otros dos documentos de esta clase fueron hallados en el cementerio de la Salle, cerca de Tours, por los obreros que trabajaban en dicho panteón.

Estos dos documentos eran una carta firmada por la emperatriz dirigida á la condesa de Montijo, anunciándole que salía para Madrid su correo, Eugenio Cuzac, con la quinta expedición de joyas, valoradas en 800.000 francos.

Eugenio Cuzac murió el 20 de Septiembre de 1870 de un accidente en el camino de hierro.

**Destinado**

Por disposición de la superioridad ha sido destinado á la estación telegráfica de Adra, el inteligente funcionario D. Francisco Tovar, que venía prestando sus servicios en la Central de esta capital.

Tanto los compañeros del discreto empleado como el público en general, lamentan el traslado del señor Tovar, que gozaba con justicia de grandes simpatías en esta población.

**Poseción**

Anteayer tomó posesión del cargo de oficial segundo de este Gobierno civil, D. Pablo Ruiz.

**Subió al cielo**

Ha fallecido en esta capital, un hijo de nuestro particular amigo, D. Carlos López Redondo.

A esta y á su distinguida esposa, enviamos nuestro más sincero pésame.

**Bienvenidos**

En el mixto del 21 llegó á esta capital, el secretario del Juzgado Municipal de Cabra de Santo Cristo señor Castillo Herreros, intimo de nuestros correligionarios de dicha población y en especial de el Sr. García.

También en el mixto de ayer llegó el correligionario del mismo pueblo, D. Pedro Molina.

**Sr. Juzgado de Instrucción**

¿Se puede saber por qué la autopsia del cadáver del desgraciado Adolfo Becorra, ha sido practicada por médicos civiles y no por médicos judiciales?

¿Es que en este Juzgado no existen médicos forenses?

**Huelguistas de Macael**

Según nos comunican de aquel pueblo, no puede ser más correcta la actitud de los huelguistas.

Tanto la autoridad municipal como el Jefe del puesto de la Guardia civil, han sufrido un fracaso en sus posiciones, pues cuando todos consideraban de necesidad la concentración de la fuerza, hoy se convence de que esto no hace más que...gastos al Gobierno y perjuicios á los individuos concentrados.

**Traslado**

D. Trinidad Giménez Segura, Procurador de los Tribunales de esta capital, ha trasladado su despacho á la calle Alvarez de Castro núm. 21 bajo izquierda, en donde ofrece sus servicios á su numerosa clientela y demás amigos.

**Cauce «La Buena Unión»**

Por el presente anuncio y en cumplimiento del Artículo 28 del Reglamento, hago saber á los señores accionistas de esta Sociedad, que con fecha 15 del actual se ha girado el repartido p. sivo núm. 38 á razón de tres pesetas por acción, para que en el término de 15 días los hagan efectivos en la Tesorería de la Sociedad (Calle de Alvarez de Castro núm. 3.)

**El Presidente**  
CRISTOBAL ROMERO.

**Academia**

Dentro de unos días se inaugurará en esta capital una Academia preparatoria para carreras especiales. El referido Centro estará dirigido por el profesor Sr. Segura y en él podrán estudiarse las asignaturas para ingreso en los cuerpos de Sobrestantes de Obras Públicas, Peritos Agrónomos, Peritos y Profesores Mercantiles, Aduanas, Aparejadores, Electricistas, Correos, Telégrafos, Penales é Interventores de ferrocarriles, y Capataces de minas.

Del cuadro de profesores forman parte D. Manuel Pérez García, Licenciado en Ciencias D. Jesús González Matalana, Ayudante del servicio Agronómico; D. Antonio Brocca, profesor de Francés; D. Cesáreo Ubeda, Contador de Comercio, y D. Salvador López, profesor de Ciencias Naturales.

Los que deseen hacer sus estudios internos, deberán dirigir su solicitud al Director de la Academia tan luego como se anuncie su instalación definitiva.

**Sueño tranquilo**

Con el ZAMPIRONI desaparecen los mosquitos que tanto molestan en esta época del año y cuyas picaduras ocasionan muchos casos de enfermedades infecciosas.

Depósito en Almería, Droguería de Eugenio de Bustos, calle de Granada 25, en cuyo acreditado establecimiento encontrarán Vds. un buen surtido de Drogas—Productos químicos puros é industriales—Aparatos, Accesorios y novedades para Fotografía—é infinitad de diversos artículos. Precios muy reducidos.

**Pérdida**

Se ruega á la persona que se haya encontrado un perro perdiguero, blanco, con manchas amarillas en el cuerpo, orejas y cepa de la cola, lo entregue en la calle de Apolo, número 14, donde se le gratificará.

**Se alquila**

una casa, situada en la calle de las Cruces, núm. 12, esquina, propia para establecimiento de ultramarinos, con mostrador, estantería, luces y demás enseres.

Informarán: Rambla de Alfarcos, número 12.

**Profesor**

de francés. Método rápido y sencillo para aprender el idioma.—Reina, 28 principal.

**DINERO**

Se facilita en mejores condiciones sobre buenas hipotecas, en letras sobre la plaza con firma de garantía.

Venta de fincas y colocación de capitales.

Para más informes: Calle de Antonio Vico, 14 (antes Engendro).

**Telegramas**

(De nuestro servicio particular)

**En favor de los obreros**

Madrid 22-6 t.

Mañana se publicará en la Gaceta una Real Orden sobre envío de obreros al extranjero. Se crean cien pensiones.

Cada obrero pensionado cobrará 350 francos y gastos de viaje pagados. Los obreros estarán dos años en el extranjero, prorrogándose un año más siempre que se justifique la causa de la permanencia, en no haber completado sus estudios.

Los obreros más distinguidos irán á Francia y Bélgica. Las solicitudes se presentarán en el ministerio de la Gobernación y en los gobiernos civiles de las provincias antes del día 20 de Octubre.

Se admitirán solo en el concurso los que habiendo cumplido 18 años no pasen de 40.

Se crea una junta encargada de elegir á los aspirantes, presidida por el Presidente de la Junta de Reformas sociales.

**La Cotización**

Madrid 22

**BOLSA DE MADRID**

4 por 100 interior..... 78'00  
4 por 100 pequeños.... 78'00  
4 por 100 fin corriente 78'00  
5 por 100 amortizable. 97'00  
5 por 100 pequeños.... 97'00

Cédulas hipotecarias

al 5 por 100..... 102'20

Id. id. al 4 por 100 104'50

Banco de España..... 477'50

Banco Hispano Americano..... 000'00

Compañía Arrendataria de Tabacos..... 437'50

**CAMBIOS**

París, á la vista..... 35'55

Londres, á la vista..... 34'20

Exterior español París... 91'35

**Cobían en el Ferrol**

Madrid 22-6'10 t.

Comunican del Ferrol que el ministro de Marina Sr. Cobián dispuso que los obreros de la Maestranza salieran á las once de la mañana de los talleres.

También concedió asueto á los alumnos. Apesar del temporal el ministro visitó con las autoridades el Pelayo, el Carlos Quinto y el Cardenal Cisneros.

Después de regresar de á bordo, Cobián comenzó la inspección del Arsenal.

**La cuestión de Marruecos**

Madrid 22-9 n.

El gobierno francés se muestra resuelto á mantener el Statu quo en la cuestión de Marruecos. Se han dado órdenes para que el ejército que guarnece las plazas de Argel se mantenga á la defensiva.

**Naufragios**

Madrid, 22-9'10 n.

A causa de los fuertes temporales han ocurrido varios naufragios.

**Ministro inglés**

Madrid 22-9-15 n.

Dicen de Londres que se tiene como seguro el nombramiento del actual virrey de las Indias para ministro de negocios extranjeros.

**Causa célebre**

Madrid 22-12 n.

Según parece el informe del Consejo Supremo de Guerra, en la instancia elevada aquel Centro por el general Borbón no define si es penable el referido documento.

**Cesantía de los delegados**

Madrid, 22-12'10 n.

El gobernador ha notificado la cesantía á todos los delegados suspensos. El S. Lacierva no ha querido manifestar quienes quedaran de segundos jefes en las Delegaciones.

**Intento de fuga**

Madrid 23-1 m.

De la carcel de Salamanca han intentado fugarse doce sentenciados á presidio. Los vigi-

lantes del penal intentaron oponerse á los planes de los presos, pero estos los agredieron siendo preciso la intervención de la guardia civil para reducirlos á la obediencia.

**Nuevo secretario**

Madrid 23-1'10 m.

Afirman de Roma que Gotti será en breve nombrado secretario de Estado.

**La toma de Tazza**

Madrid 23-1'15 m.

Después de una encarnizada lucha los rebeldes derrotaron las fuerzas del Sultán, logrando apoderarse de Tazza.

Cunde el desaliento entre los partidarios del Sultán.

MENCHETA

Imp. de EL RADICAL.

**AVISO IMPORTANTE**

Gran fábrica de somniers (colchones de muele

Catres de tijera y campaña. Telas metálicas de todas clases.

Visita esta casa y os convenceréis de ello con poco dinero,

Calle Real de la Cárcel, 39.

RAMÓN GINER Y COMPAÑIA

ALMERIA

**F. Arance Aparicio**

Comisionista de frutas.

74, BROOMIELAW

GLASGOW

Agentes en los mercados ingleses, alemanes y americanos.

Represe tante: V. Arance, Murcia número 14.

**PARRALEROS**

Barriles de Roble.—Barriles de Pilo especiales.—Serrines de las mejores fábricas.

Informará: MIGUEL MARIN, Granada, 93.—Almería.

ESPECIALIDAD EN LOS FLAMENCOS

**Gran sombrerería**

Últimas novedades en sombreros flexibles. Impers de las acreditadas marcas Hewlison Moores Sons Albertini y Borsalino.

Novedades en el sombrero forma Panamá de Fieltro y en los de cinta calada. Gorras inglesas de todas clases.

Tiendas, 4.—ALMERIA

FORMA ALGABENO, MACHAQUITO, BOMBITA Y LAGARTIJO

Rosales y Ulibarri

**“MELASIN”**

Ha llegado el cargamento que se esperaba de este nutritivo é inmejorable pasto para mulos, caballos, cabras, cerdos y todas las demás clases de animales.

Véndese este pasto por cantidad mínima de sacos de 100 kilos á 90 reales saco, y se devuelve su valor cobrado si la bestia á que se le ha de administrar no quiere comerlo.

PARA INFORMES:

D. Gerónimo Lino Rodríguez

calle de Murcia, número 13.

**Banco Hipotecario DE ESPAÑA**

PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 10

Compañía de los Caminos de Hierro

DEL SUR DE ESPAÑA

HORAS DE SALIDAS Y LLEGADAS DE LOS TRENES

Table with train schedules for Estación de Almería, Estación de Guadix, Estación de Moreda, Estación de Baeza (Empalme), and Estación de Albolote. Columns include destination, train type, and departure/arrival times.

Los trenes expreso números 5 y 6 circularán todos los miércoles entre Baeza-Almería, enlazando en Baeza (Empalme) con los que circulan entre Baeza (Empalme) y Madrid y en Moreda con los que circulan entre Moreda y Albolote.

ADVERTENCIA.—Entre Albolote y Granada y viceversa hay servicio de coches en correspondencia con todos los trenes.

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el meñaje de una casa.

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.

PIANOS ORTIZ Y OUSSÓ



LA PRIMERA MARCA Española

La fábrica de mayor producción y exportación, y que ha logrado ya reputación universal en lucha ventajosa con marcas alemanas y francesas en los mercados de América y Oriente.

Ante el sistema de construcción seguidos por los fabricantes ORTIZ Y OUSSÓ han debido sucumbir todos los sistemas anticuados, especialmente el francés.

Venta en competencia de condiciones artísticas y de solidez con cuantos pianos españoles y extranjeros se presentan en plaza.

Siete modelos de pianos derechos y de cola, todos á cuerdas cruzadas pedales fuerte-piano-ordinaria-tonal, según pedido.

PIANOS modernistas. Inerustaciones de marfil y nácar y de metales ó maderas de colores. Plafones con espejo viselado y pinturas, etc. etc.

PIANOS á plazos desde 5 duros mensuales.

PIANOS Robert Murell, desde 800 pesetas. Los mejores para estudio.

Catálogos gratuitos.

Antonio Sánchez Punzón

Pianista del Sexteto Sánchez.—Marco, núm. 6.—ALMERÍA

Imprenta de "El Radical,"

REYES CATÓLICOS NÚM. 3

Este establecimiento tipográfico, cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria y numeroso é inteligente personal.

SE TRABAJA DE DIA Y DE NOCHE

Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias

Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita, etc., etc.

Impresiones de lujo á varias tintas

Ofrecemos á los banqueros, comerciantes é industriales, TALONARIOS, LIBROS Y FACTURAS cuyos folios ó ejemplares van numerado ordenadamente con tipos de imprenta, teniendo cada hoja SU NÚMERO ESPECIAL IMPRESO y siendo imposible por lo tanto, toda sustracción ó falsificación.

LOS ENCARGOS SE RECIBEN Á CUALQUIER HORA

ANCHOAS

frescas superiores de Arosa, á 2 pesetas el kilo, en LA INDEPENDENCIA, de Francisco Losana Navarro-calle de Ricardos, 3.

LA GIRALDA

FRANCISCO SÁNCHEZ MENDOZA 3, Plaza de Nicolás Salmerón, 3

Establecimiento de loza, cristal, cuadros, borra de lana para colchones, alpargatas y otros muchos artículos.

Precios sin competencia.

Callicida Villena

Infalible para la extirpación de raiz de cuantas callosidades existan en los pies, sin perjudicar ni molestar. Caja, 2 reales.

De venta: Droguerías y Farmacias.

SE GARANTIZA

Para pedidos: D. Francisco Villena.—Don Juan de Austria, número 2.—Valencia.

LA ÉPOCA

En este acreditado taller de sastré y modisto, que tan acertadamente dirige su propietario, el maestro don Juan del Castillo Muñoz, encontrará el distinguido público almeriense y todas las personas de buen gusto, tanto señoras como caballeros, tal elegancia y maestría en el corte y confección, como prontitud y economía.

Visita LA ÉPOCA (San Francisco, núm. 12), y quedaréis altamente convencidos y complacidos.

CASA FRUTERA

Se desea recibir en Manila (Filipinas) comisiones de productos del país, como uvas, limones, naranjas, etc.

Hay con que responder, dando á los remitentes todas las seguridades que necesiten.

INFORMES:

José Molina Salas

GADOR (ALMERIA)

SE VENDE

en Málaga una fábrica de hielo sistema ROUL PIETET

Producción 100 kilos por hora; está en perfecto funcionamiento

PARA MAS DETALLES: Felipe Esteller Torés

SANTO CRISTO, 2

L'UNIÓN

Compañía francesa de seguros contra incendios



FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9 PLACE VENDÔME Reconocido legalmente en España

Total de garantías: CIENTO DIEZ MILLONES DE PESETAS

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

276 MILLONES DE PESETAS

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Jimenez Camacho, Reina, 11, Almería

Centro Consultivo de Asuntos Judiciales y Administrativos

A cargo del Procurador de la Audiencia Territorial de Granada D. José Fernández Sánchez de Molina, dirigido por compañeros Abogados.

Plaza Nueva, 1.—GRANADA

Banco Hipotecario DE ESPAÑA EL BLINDADO DISPONIBLE